29/03/2023

ECONOMIST&JURIST

Antonio Benítez Ostos

Socio director de Administrativando Abogados, despacho de abogados especialista en derecho administrativo

A propósito del cese de los nombramientos discrecionales

La Sección Cuarta de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, ha estimado hoy el recurso de casación interpuesto por el Sr. D. **Diego Pérez de los Cobos Orihuel** contra la sentencia de la Audiencia Nacional de 15 de septiembre de 2021 que había confirmado en apelación su cese como jefe de la Comandancia de Madrid, Resolución Judicial que anula, por lo que se confirma la sentencia del Juzgado Central que, en primera instancia, había revocado el cese.

En los próximos días se dará a conocer la sentencia, por lo que no disponemos de la misma para su análisis en el presente artículo. No obstante, no queremos pasar la oportunidad, al hilo de la misma, para tratar una cuestión de calado en el orden contencioso administrativo: **el cese de los nombramientos discrecionales.**

Todos recordamos el motivo por el cual fue un cese mediático, que el Ministro del Interior, D. **Fernando Grande-Marlaska**, ejecutó en el año 2020 **por pérdida de confianza**.

El entonces máximo responsable

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |